

aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Los Corrales de Buelna, 24 de mayo de 2006.—El alcalde, José Manuel López Gutiérrez.
06/7162

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2006, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el concurso para adjudicar el contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Hazas de Cesto, por procedimiento abierto mediante concurso y proceder a realizar exposición pública de la licitación en el Boletín Oficial de Cantabria con una antelación mínima de treinta días al señalado como el último para la admisión de proposiciones.

Cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Hazas de Cesto.
 2. Objeto del contrato: Contrato de consultoría y asistencia técnica para la realización del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Hazas de Cesto.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 80.000 euros.
 5. Garantía provisional: Dispensada.
 6. Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación del contrato.
 7. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Hazas de Cesto, barrio El Mesón, 8, 39730 Beranga, teléfono 942 635 031.
 8. Presentación de ofertas. En el Ayuntamiento de Hazas de Cesto, durante los treinta días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el BOC. En caso de coincidir el último día en sábado o festivo, se aplazará hasta el día siguiente hábil.
 9. Modelo de proposición y documentación que deben presentar: La señalada en el pliego de cláusulas económico-administrativas.
 10. Apertura de ofertas: Tendrá lugar a las diez horas del quinto día hábil, siguiente al de la presentación de proposiciones, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Hazas de Cesto, trasladándose al inmediatamente día hábil siguiente, en caso de coincidir en sábado o inhábil.
 11. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.
- Hazas de Cesto, 24 de mayo de 2006.—El Alcalde, José María Ruiz Gómez.
06/7175

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro en régimen de arrendamiento de cinco vehículos para Servicios Generales.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 22 de mayo de 2006 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro en arrendamiento de cinco vehículos para Servicios Generales.

1.-Entidad adjudicadora.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Número expediente: 854/06.

2.-Objeto del contrato.- Suministro de cinco vehículos en régimen de arrendamiento con opción de compra, según la relación y características que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

3.-Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.-Tipo de licitación:- El presupuesto de licitación se fija en un máximo anual de 20.000 euros (veinte mil euros, I.V.A. incluido). Plazo de duración del contrato: 4 años. Presupuesto para el total de duración del contrato: 80.000 euros. (I.V.A. incluido).

5.-Garantía provisional: Excluida.

6.-Obtención de documentación e información.- Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España.; Servicio de Compras. Teléfono: 942.200.822. Telefax: 942.200.821. Página web para la obtención de información y pliegos: <http://www.santander.es/>. (Entrando en la indicación "Concursos y Subastas. Compras"). Fecha límite de obtención de documentos e información: la de finalización del plazo de presentación de instancias.

7.-Requisitos específicos del contratista: Deberán acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional a través de las formas señaladas en la cláusula 13ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8.-Presentación de ofertas.- Durante el plazo de 15 días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 13 horas. En caso de finalizar el plazo en día festivo o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras.- Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de ofertas.- Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 9 horas en el salón de sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en caso de ser un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- Gastos de anuncios.- Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de mayo de 2006.—El concejal delegado de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.
06/7144

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro del vestuario para el personal de Servicios Generales y Bomberos.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 22 de mayo de 2006 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro del vestuario para el personal de Servicios Generales y Bomberos.